CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 17-03-2021 02:47:30
Al Contestar Cite Este Nr.:2021IE3005 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Origen: Sd:94 - COMISION 1ª PERM. PLAN DE DESARROLLO Y O
DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA/TODAS LAS OFICINAS
ASUNTO: ALCANCE CONVOCATORIA SESION 20-03-2021
OBS: ---

Honorables Concejales

Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Fecha: sábado, 20 de marzo de 2021. Hora: 09:00 A.M. (Alcance)

Lugar: Asistencia Semipresencial (Mixta)

Asunto: Alcance convocatoria a sesión semipresencial (mixta) 20-03-2021 - Reprogramación

Dando alcance a la convocatoria enviada a su despacho con cordis No. 2021IE2878 del 15 de marzo de 2021 a la cual usted fue **convocado (a)** por instrucciones del presidente de la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, H.C. Celio Nieves Herrera, de manera atenta me permito informarle que la sesión de asistencia mixta (semipresencial) inicialmente programada para el 20 de marzo de del año en curso, ha sido reprogramada para llevarse a cabo el próximo **lunes, 05 de abril de 2021** a las 02:00 p.m., con asistencia mixta (semipresencial) conservando el orden del día inicialmente agendado, así:

Debate de control político en desarrollo de las siguientes proposiciones:

Priorizado No. 536 de 2020, aprobada el 20 de junio de 2020 en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Tema: “Servicios públicos en Bogotá D.C.”.

Autores: Bancada Partido Centro Democrático, Hs. Cs. Oscar Ramírez Vahos, Diana Marcela Diago.

Citados: Nadya Milena Rangel Rada, Secretaria Distrital de Hábitat; Luz Amanda Camacho Sánchez, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP); Cristina Arango Olaya, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá S.A. ESP (EAAB); Lucio Rubio Díaz, Empresa Enel Codensa S.A. ESP; Rodolfo Enrique Anaya Abelló, Vanti S.A. ESP; Mauricio Velasco Vallecilla, Ciudad Limpia Bogotá S.A. ESP; Tomás Salvador Mendoza Pardo, Promoambiental Distrito S.A.S ESP.; Ángela Johanna Jiménez Pulido, Limpieza Metropolitana S.A. ESP (LIME); Guillermo Cerezo Mendez Promesa de Sociedad Futura Área Limpia S.A.S. ESP; Julián Antonio Navarro Hoyos Promesa de E.S.P. Futura Bogotá Limpia S.A.S.

Invitados: Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá, Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital, Natasha Avendaño García, Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Priorizado No. 131 de 2021, aprobada el 09 de marzo de 2021, en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Tema: “Reclamaciones por facturación de los servicios públicos domiciliarios de gas natural y energía eléctrica en marco de la pandemia covid -19”

Autores: Bancada Partido Cambio Radical, Hs. Cs. Rolando Alberto González García, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, Yefer Yesid Vega Bobadilla y Pedro Julián López Sierra.

Citados: Lucio Rubio Díaz, Empresa Enel Codensa S.A. ESP, Rodolfo Enrique Anaya Abello, Vanti S.A. ESP.

Invitados: Natasha Avendaño García, Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios; Carlos Ernesto Camargo Assis, Defensoría del Pueblo; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Cordialmente,

RUTH YANED VARGAS RICO
Subsecretaria de Despacho

Elaboró: ypalacioc, Secretaria Ejecutiva

Reviso: Reinaldo Garcia Baquero, Profesional Universitario